

te alguna con limpieza, y tendrá disgustados á los espectadores inteligentes; yo le aconsejo amigablemente y muy de veras que busque otra profesion si es torero de oficio, y si lo hace por aficion que no toree reses de mas de tres años, que las que toree sean boyantes, y que para alejar el peligro las embole ó les corte las puntas de los pitones.

## CAPITULO II.

*Requisitos que deben tener los toros para lidiarse.*

Para que las corridas de toros diviertan, y los toreros puedan lidiar con seguridad, es necesario buscar toros á propósito, siendo evidente que un toro demasiado chico, viejo, flaco, tuerto, enfermo &c., no tendrá de su parte las condiciones precisas para verificar las suertes. El toro que se haya de lidiar debe tener valor y fuerza; un toro cobarde no divierte, evita los lances, desluce al torero y le da una cogida con mas facilidad que un toro valiente, y es claro que al que le falte la fuerza le faltarán tambien el vigor y el corage precisos para la lidia.

Los requisitos que deben buscarse en un toro para lidiarlo son: *la casta, la edad, las libras, el pelo, el que esté sano, y que nunca lo hayan toreado.*

La *casta* debe ser buena, no porque todos los toros de *casta* salgan buenos, sino porque hay mas probabilidad en que sea bravo el toro cuyos padres lo fueron, que no aquel que no sabemos de quién sea hijo, y que acaso sus padres estaban criados á mano.

Hay otra razon mucho mas poderosa para preferir aquellos á estos, y es, que los toros de *casta* estan mucho mejor cuidados que los cuneros; que estan en sus cercados sin ver vacas, y por consiguiente tienen mas vigor; y finalmente, que sufren una tiente, en la cual el que no es muy bravo se aparta para buey ó para el matadero. Los cuneros, aun cuando algunos hayan sido tentados, nunca es con la escrupulosidad que los otros, y por no seguirlos cuidando como es debido es muy frecuente verlos desmerecer del concepto en que los tenia su mismo conocedor.

La *edad* es otro de los requisitos que deben buscarse en los toros; la de cinco á siete años es la mejor, pues gozan en ella de la fuerza, viveza, corage y sencillez que les son propias y los hacen tan á propósito para la lidia. Sin embargo, son muchos los toros que á los cuatro años estan perfectamente formados, y pueden presentarse y cumplir en la plaza mayor del reino. Algunos se corren tambien de ocho, diez y aun mas años; pero no divierten tanto como los otros, y cuando se apoderan del bulto, como cornean casi siem-

pre muy bien, lo destrozan, sacian en él su corage, y desprecian los engaños que emplean para distraerlos. Sería de desear que jamas se corriesen estos toros; ellos por lo regular disgustan á los espectadores, porque no se prestan tanto como los otros para las suertes, tienen mas intencion, aprenden en el tiempo que estan en la plaza, conocen al torero, y por lo regular cuando van á la muerte tienen demasiada malicia, hacen perder mucho tiempo en estas suertes, y no son pocas las veces que dan una cogida.

Para conocer pues la *edad* de este animal se atenderá á los dientes y á las astas, pues no son siempre exactos los estados que para apoyar la venta presentan los criadores. Los primeros dientes de delante se le caen á los diez meses, y en su lugar le nacen otros mas anchos, pero mas blancos; á los diez y seis meses se le caen los dientes inmediatos á los de en medio, y nacen otros al momento; y á los tres años se renuevan todos los incisivos, que son entonces iguales, largos y blancos. Permanecen en este estado hasta los seis ó siete años, que empiezan á amarillear y ponerse negros. Las astas dan señales mas fijas para conocer la edad, pues á la de tres años se separa del piton una lámina muy delgada que casi no tiene el grueso del papel comun, la que se hiende en toda su longitud y cae á la menor frotacion: de este modo de esfo-

liacion del asta se forma una especie de rodete que se advierte en la parte inferior del cuerno, que en algunas partes se llama la *mazorca*, y el cual muestra tener ya el toro sobre tres años; en cada uno de los siguientes se observa otro nuevo rodete debajo del primero, de modo que para saber la *edad* de cualquier res no es menester mas sino contar el número de anillos, dando al primero tres años y á los demas uno. De este modo tan sencillo se averigua la *edad* del toro, con la diferencia únicamente de algunos meses, pues es casi inútil advertir que la naturaleza, en esta como en todas sus operaciones, se adelanta ó atrasa segun infinitas circunstancias que no podemos apreciar, burlándose asi de nuestros cálculos y reglas.

Debe atenderse tambien á las *libras* que tiene el toro, porque uno muy flaco no tiene la fuerza ni la energía que uno gordo, se siente demasiado del castigo, y me atrevo á decir que ni aun debe tener el valor que este, pues tanta mas arrogancia y tanta mas intrepidez se tiene cuanto se siente uno con mas robustez y fuerzas para vencer á su enemigo. Sin embargo, los toros escesivamente gordos no son á propósito para lidiarse, porque son muy pesados, se estropean al momento que dan dos carreras, se aploman, y por consiguiente inutilizan las suertes.

El *pelo* debe llamar tambien la atencion:

cuando se dice el *pelo* debe entenderse esta voz en su verdadera significacion, y no tomarla por la *pinta*, la cual poco ó nada influye en la calidad del toro.

Este se dice que es de buen *pelo*, cuando la piel, tenga la *pinta* que quiera, es bastante luciente, fina, igual y limpia: los toros de este *pelo* se llaman finos y se aprecian mas, como sucede con los caballos y demas animales de pelo. Hay castas cuyos toros son de *pelo* basto, y por lo mismo se llaman bastas tambien; los toros de estas en igualdad de circunstancias se pagan menos, pues el pelo es una de las señales que se tienen para caracterizarlos.

Para que un toro sea fino ha de reunir al pelo luciente, espeso, sentado y suave al tacto, las piernas secas y nerviosas, con las articulaciones bien pronunciadas y movibles, la pezuña pequeña, corta y redonda; los cuernos fuertes, pequeños, iguales y negros; la cola larga, espesa y fina; los ojos negros y vivos; las orejas vellosas y movibles. Esto es lo que se conoce por buen *trapío*. Generalmente cada provincia y aun cada casta tiene un *trapío* particular, y hay algunos aficionados tan inteligentes que rara vez los equivocan.

La necesidad de que esté sano el toro que ha de lidiarse es bien manifiesta; pero lo que principalmente recomiendo que se examine

es la *vista*. Los que la tienen defectuosa son muy difíciles de torear. Hay toros que ven mucho de lejos y poco ó nada de cerca, y vice-versa: otros hay que ven bien de un ojo y mal de otro; los hay también que ven muy poco, y todos ellos, que los toreros llaman *burri-ciegos*, son difíciles de torear. Los toros *tuertos*, aunque muy buenos para ciertas suertes, son muy malos para otras, y por consiguiente tampoco deben lidiarse.

Además de todas las condiciones dichas es menester examinar escrupulosamente si el toro ha sido *corrido*, y principalmente si lo ha sido en plaza, pues entonces aunque reúna los antecedentes requisitos no divertirá, antes bien tanto los espectadores como los toreros estarán descontentos, y estos últimos con tanta más razón, pues miran muy próximo el peligro de su vida con tales toros.

La tauromaquia posee reglas ciertísimas para burlar la fiereza de los toros, que siendo naturalmente sencillos se van con el engaño que el hombre les presenta, asegurando de este modo su vida, y proporcionando una hermosa diversion. Pero en los toros placeados varían del todo las circunstancias. La lidia que ya han sufrido les ha puesto en el caso de distinguir al torero del capote que lleva para su defensa, y despreciando este, acometen rabiosos á aquel; saben en cada clase de suertes cuál debe ser la huida del dies-

tro, y conforme lo ven en disposicion de ejecutarlas empiezan á ganar terreno, le quitan la salida, y cuando lo ven encerrado y en una posicion tal que apenas pueda escapárseles, arrancan á él, y si por desgacia lo cogen es muy posible que sea aquella la última hora de su existencia. Estos toros son el oprobio de la tauromaquia, la muerte de los toreros, y el fundamento que tienen los enemigos de las lidias para llamarlas bárbaras. Debe prohibirse con mucho rigor que se corran, y señalar un castigo correspondiente al tamaño del delito y de las funestas consecuencias que puede acarrear á todo el que vendiese para las plazas toros que ya se hubiesen *corrído* de antemano. De este modo las lidias serian muy divertidas, las leyes tauromacas tendrian correspondiente aplicacion y seguro resultado, y se pasarian muchos años sin que hubiese la menor desgracia, y sin que los enemigos de tales diversiones tuviesen el mas mínimo fundamento para vituperarlas.

### CAPITULO III.

#### *De las querencias.*

Antes de tratar de los toros en particular y del modo de lidiarlos, me parece oportuno decir algo de sus *querencias*, tanto naturales como accidentales, con la idea de hacer ver

el papel tan importante que juegan en la lidia, pues no pocas veces darán una suerte lucida al que las conozca y las atienda, y una cogida al que las ignore ó las desprecie.

Se llama *querencia* de un toro aquel sitio de la plaza en que le gusta estar con preferencia á otros, y adonde va á parar regularmente despues de una carrera ó al rematar las suertes.

Los toros tienen en la plaza dos *querencias* naturales, que son, la puerta del toril y la del corral en que estan antes de la lidia. Tienen ademas otras *querencias* que se llaman accidentales ó casuales, y son las que toman con algun sitio de la plaza, bien por haber otro toro muerto, ó un caballo, ó por sentir alli descanso y defensa, como son las *querencias* con los tableros; y finalmente, las que toman por estar la tierra mas movida y mas fresca, como sucede en las plazas en que hay fuente ó pozos, que aunque estan cubiertos en el tiempo de la lidia, el fresco del agua pasa al través de la tierra y forma una nueva *querencia*.

Aunque como ya hemos dicho suelen estas dar suertes muy lucidas y seguras, serán siempre mejores aquellas en que el toro no haya tomado *querencia* alguna, por la obvia razon de que partirá con la regularidad que le es propia, y no necesitará el diestro hacer modificacion ó escepcion de alguna regla, lo

cual es necesario siempre que se hace alguna suerte estando el toro en su *querencia*.

Por esta razon se procurará siempre apartarlos de ellas para todas, cuidando ademas en lo posible dejarles libre la huida á estos sitios, pues es muy frecuente arrancar un toro al matador, por ejemplo, y en el momento de cargarle la suerte, sin rematarla y aun casi sin llegar al centro, vaciarse é irse con el viaje á la *querencia*: aunque esto no sucede siempre estando el toro lejos de ella, se observa alguna vez, y por consiguiente es preciso combinar que el terreno de afuera sea el que deba tomar en caso de ir en busca de ella, pues de lo contrario se meterá en el del diestro, y probablemente se lo llevará por delante; ademas, si él piensa evitar esto echándose á la plaza dando las tablas al toro, como que este no es constante que estando lejos siga con el viaje á la *querencia*, tomará su terreno natural, se encontrará con él, y precisamente le dará una cogida.

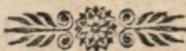
Todos estos inconvenientes se evitarán combinando como he dicho los terrenos, pues no es necesario observando lo dicho cambiarlos, lo cual solo se hará en los casos que veremos cuando se hable de cada suerte en particular.

Las *querencias* que hemos dicho toman los toros con ciertos sitios de la plaza por sentir alivio en ellos, que regularmente son

los tableros, aunque son las mas poderosas casi siempre, no obstante se pueden destruir haciendo que conforme se acerque el toro á ellas lo piquen, le claven alguna vanderilla en los cuartos traseros ó en la barriga, y lo inquieten incesantemente con los capotes, pues de este modo, como el animal se siente alli incómodo, abandona aquel parage y cesa la *querencia*. El recurso mas poderoso para hacer que salga de él es ponerle una vanderilla de fuego; pero debe ser el último.

Toda suerte que se haga dejando libre al toro su *querencia*, ademas de ser segurísima es muy lucida, y por consiguiente las que se efectúan sin este requisito serán espuestas y desairadas: lo mas frecuente es no poderlas ejecutar, pues empiezan á ganar terreno y rematan en el bulto, de modo que el diestro se verá embrocado de cuadrado sobre corto, y espuesto á la cogida mas funesta.

Es pues necesario tener mucha atencion, y conocer perfectamente cuáles son las *querencias* del toro, para dejárselas siempre libres y manifiestas, y para proporcionarse una mayor seguridad en toda clase de suertes.



## CAPITULO IV.

*De los tres estados que tienen los toros en la plaza.*

Los toros tienen en la plaza *tres estados* bien diferentes, y que importa mucho conocer, pues cada uno tiene suertes peculiares ó que no podrian hacerse en otro estado sin un evidente riesgo, y que hechas en el que les corresponde son seguras y lucidas. Estos estados son el de *levantados*, el de *parados* y el de *aplomados*. Haremos su correspondiente esplicacion, guardándonos para la de cada suerte en particular el marcar las propias de cada uno de ellos.

Se dice que está el toro *levantado* cuando acaba de salir, tiene la cabeza muy alta, hace por todos los objetos, sin fijarse por lo regular en ninguno, y anda corriendo la plaza con gran celeridad. En este estado tiene todo el vigor en las piernas, y no se le conoce ninguna especie de querencia; apenas se para en parte alguna, y generalmente aunque dé cogida no se queda con el bulto, sino que prosigue su viaje. Este estado no es el que mas tiempo dura, y es difícil hacerle suertes en él, porque ni aun da tiempo para armarse y ponérsele delante; pero las que se llegan á hacer son muy seguras, porque jamas

se revuelve, de manera que con solo tener el diestro pies para contrastar los muchos que tiene el toro *levantado*, rematará la suerte á su satisfacción, pues aun los toros de mas intencion parten cuando estan *levantados* como el mas sencillo, y es la razon, porque como acaban de salir del toril, donde estaban muy estrechos y cerrados, y se hallan luego en libertad, empiezan á correr buscando campo, y no tienen gran codicia por el objeto, de manera que arrancan echándose fuera y con el sentido en la huida.

El segundo estado que tienen los toros en la plaza es el de *parados*, y se conoce en que ya no corren con aquella especie de atolondramiento que tenían cuando estaban *levantados*, y en que solo hacen por los objetos que tienen á una distancia proporcionada: ademas en este estado es en el que se muestran las propiedades de cada clase, y ès el mas á propósito para casi todas las suertes, pues conservan las piernas suficientes para rematarlas, y carecen de aquel vigor con que salieron en ellas. En este segundo estado es cuando comienzan los toros á tomar las querencias casuales que acaban de manifestarse con toda su fuerza en el estado de *aplomados*.

Este último estado es el mas peligroso y el que menos divierte; se conoce en que el toro si tomó querencia en el estado anterior, en este casi no la abandona; y en caso de no

haberla tomado y no irse á las naturales, se observa en él mucha parsimonia, hace poco por los objetos que tiene á régular distancia, y nada por los que estan lejos; le faltan las piernas á veces del todo, y evita las suertes del modo que puede, ya saliéndose de ellas, ya tapándose.

Estos *tres estados* no son iguales en todos los toros, y á veces son tan poco manifiestos que es muy difícil distinguirlos; pero sin embargo, existen y es importante su conocimiento, pues nos marcan el momento de ejecutar esta ó la otra suerte, atendiendo al estado en que está el toro y á su clase particular.

Debo tambien advertir que muchas veces los toros conservan todas sus piernas en el estado de *parados*, y algunas en el de *aplomados*.

## CAPITULO V.

### *De las diferentes clases de toros.*

Los toros no son tan exactamente iguales que no pueda hacerse de ellos varias *clases*, asignándole á cada una su carácter distintivo, y cuyo conocimiento es indispensable para la ejecucion de las suertes, que como veremos mas adelante, no todas pueden hacerse con todas las *clases* de toros.

Los divido pues en *boyantes*, *revoltosos*, que se *ciñen*, que *ganan terreno*, de *sentido y abantos*. Vamos á ver el carácter particular de cada uno de los ramos de la division

Se llaman toros *boyantes*, *francos*, *sencillos* ó *claros*, aquellos que siendo muy bravos conservan la sencillez propia suya, y por consiguiente puede decirse de ellos que son los que tienen mas pronunciadas las inclinaciones con que la naturaleza marcó su especie. Estos toros son los mas á propósito para todas las suertes, van siempre por su terreno, siguen perfectamente el engaño, y las rematan con tanta sencillez y perfeccion, y tan sin peligro del diestro, que parecen mas bien que una fiera, un animal doméstico enseñado por él.

Los toros *revoltosos*, que algunos distinguen de los *celosos*, siendo en realidad unos, son aquellos que iguales en todo á los *boyantes*, solo se diferencian de ellos en que tienen mas celo por coger los objetos, y por consiguiente se revuelven mucho para buscarlos, sosteniéndose con fuerza sobre las manos en toda clase de suertes, y siguiendo con la vista el engaño ó el bulto, que sin saber cómo se les huyó de la cabeza. Estos toros son tambien muy buenos de torear, como veremos cuando se hable de las suertes; siendo las que se hacen con ellos tanto mas lucidas, quanto muestran mas bravura y celo por los objetos

que los *boyantes*, y no dan lugar como aquellos á perder de vista que son fieras.

Se llaman toros *que se ciñen* aquellos que aunque toman cumplidamente el engaño, se acercan mucho al cuerpo del diestro, y casi le pisan su terreno. Estos toros deben torear-se con algun mas cuidado, principalmente en los pases de muleta; pero sin embargo tienen sus suertes muy lucidas y seguras.

Los toros que *ganan terreno* son aquellos que cuando estan en la suerte empiezan á caminar hácia el diestro, ya cortándole el suyo, ya siguiendo el terreno de afuera. Estos toros tienen dos géneros que importa distinguir. El primero se ve en aquellos que desde la primera suerte empiezan á ganar terreno, y por consiguiente se conoce que es modo natural suyo de partir. El segundo se observa en los que empiezan á ganar terreno despues de haber hecho varias veces con ellos las suertes: estos deben torear-se con mas cuidado que los otros, pues el ganar terreno lo hacen con malicia en virtud de haber sido burlados de antemano; sin embargo, tienen suertes muy seguras, pero cuando se les junta el rematar en el bulto son los mas difíciles de torear.

Los toros *de sentido* son aquellos que distinguen al torero del engaño, y por consiguiente desprecian á este, no lo siguen, y rematan siempre en el bulto; alguna vez to-

man el engaño , pero es por fuerza , y su remate en el cuerpo del torero : aunque es difícil lidiarlos tambien tiene el arte recursos para ellos.

José Delgado (a) Hillo en su tauromaquia pone otra clase de toros de *sentido*, compuesta de los que *atienden á todo objeto sin contraerse especialmente al que los cita y llama*, pero que en las suertes son claros ; y aunque respeto su dictámen , sin embargo , en esto padeció una equivocacion , pues esta propiedad la tienen unas veces los *boyantes*, muchas los *revoltosos*, algunas los que *se ciñen*, pocas los que *ganan terreno*, y siempre los *abantos*, pero nunca los verdaderos toros de *sentido*, siendo ademas una contradiccion visible poner como clase de *toros de sentido*, cuyo distintivo es la malicia en las suertes, unas reses que segun él mismo son claras en ellas.

Se llaman toros *abantos* aquellos que son medrosos por naturaleza , y los hay de varias clases : unos lo son tanto , que conforme ven al torero se salen huyendo , de modo que no es posible hacer suerte con ellos ; otros hay que arrancan , y antes de entrar en jurisdiccion se vacian con prontitud saliéndose de la suerte , ya por el terreno de afuera , ya por el de adentro , y á veces por el que ocupa el diestro , lo cual es efecto del miedo que tienen , pero sin embargo lo pueden arrollar en

este contraste: otras veces estos toros arrancan con prontitud, y cuando llegan á jurisdiccion, y en el mismo momento en que el diestro va á cargarles la suerte, se quedan cerniendo en el engaño hasta que se escupen fuera ó lo toman. Hay otra especie de toros *abantos* de que algunos hacen clase aparte con el nombre de *bravucones*, que son los menos medrosos de todos ellos, pero que parten muy poco, y alguna vez al tomar el engaño rebrincan, y otras se quedan en el centro sin formar suerte. No me parece que estos toros deban formar una clase aparte, pues no son otra cosa que una especie de los *abantos*; sin embargo, José Delgado los pone como distintos.

Estas *clases* de toros son las únicas que por sus propiedades particulares merecen mucha atencion para conocerlos perfectamente, y ejecutar las suertes con seguridad.

Sin embargo, me parece oportuno decir alguna cosa de los toros *burri-ciegos*, de quienes nadie ha hecho mención, mereciendo una atencion particular, pues el defecto que tienen en su vista les hace partir con desproporcion relativamente á los demas, pero con mucha regularidad atendiendo al estado particular en que ella los pone, de suerte que estos toros deben *clasificarse* segun la alteracion que tengan en el modo de ver. Haremos pues tres clases: los de la primera, que son

los que *ven mucho de cerca y poco ó nada de lejos*, tienen la contra para torear de que siendo preciso para que vean al diestro citarlos siempre sobre corto, y advierten distintamente muy cerca de sí un objeto que casi no saben por dónde ha venido, arrancan con mucha codicia y ligereza, de modo que si tienen muchas piernas y aquel no está sobre sí, ó bien le faltan estas, es fácil le den una cogida: sin embargo, en toreándolos con conocimiento son los mejores de los *burri-ciegos*, pues tienen la ventaja de no seguir el bulto en apartándose un poco aun cuando le estuviesen abservando el viaje, porque como no ven bien de lejos les parece grande la distancia y no hacen por él.

Los de la segunda clase *ven poco de cerca y mucho de lejos*; son muy difíciles de torear, porque como no distinguen bien arrancan al bulto todo que tienen delante, y por lo regular buscan el cuerpo como objeto mayor y que ven mejor. El peligro que hay en estos toros es el salirse de la suerte y apartarse de ellos, porque entonces ven claramente al diestro, observan su viaje, arrancan á él, y si tienen piernas y lo llevan embrocado sobre largo le pueden dar una cogida, pues no hacen caso del capote, y sí del cuerpo, que es lo que ven mejor porque dista mas.

Los de la tercera son los que *tanto de cer-*

*ca como de lejos ven poco*; tienen la ventaja que rara vez observan el viaje y siguen al diestro hasta rematar, y si no fuera porque son muy pesados en todas las suertes y se aploman con facilidad, serian los mejores de los burri-ciegos.

Se pudiera hacer otra cuarta clase de estos toros, en que se comprendieran los que *ven poco de un ojo y bien del otro*; pero teniendo las mismas ventajas y nulidades para la lidia que tienen los *tuertos*, cuanto se diga de estos es aplicable á los otros.

Conocidas ya las diferentes *clases de toros* que pueden presentarse al diestro, debemos pasar al conocimiento de cada suerte en particular, y al modo de ejecutarlas con los de que ya se ha dado noticia.

## CAPITULO VI.

### *De las suertes de capa.*

Se llama *suerte de capa* toda la que se hace para burlar al toro á favor de los capotillos; de esta definicion se sigue, que tan suerte de capa es el *correr* un toro como la *navarra*; sin embargo, debe admitirse una diferencia, y así llamaremos *trastear* ó *correr los toros* á todas las suertes que se les hagan con los capotillos para hacerles mu-

dar de sitios, distraerlos &c., y *suertes de capa* propiamente tales á la *verónica*, *navarra*, *chatre* &c.: tambien se les dice á estas suertes genéricamente *capear* ó *sacar de capa*. Cuando el matador, despues de haber dado la estocada, se pone con la muleta á pasar el toro una y muchas veces para cansarlo, que se meta mas la espada y se eche, se dice tambien que lo está *trasteando*.

Vamos á tratar del modo de ejecutar todas estas suertes con todos los toros, dando reglas seguras para su buen éxito y lucida ejecucion. Empezaremos por el modo de *correr los toros*, y despues hablaremos de las *suertes de capa* propiamente tales en sus artículos particulares. Los *recortes* y *galleos* merecen una atencion particular, y por tanto serán objeto de otro capítulo

#### ARTÍCULO PRIMERO.

##### *Del modo de correr los toros.*

El *correr los toros* aunque es muy facil, no es sin embargo tanto que no tenga sus reglas para ejecutarlo con perfeccion y seguridad, pues de otra suerte iremos espuestos, y el toro será el que nos corra, en vez de nosotros correrlo á él.

El que vaya á *correr* un toro debe ad-

vertir las piernas que tiene , si está ó no en querencia, si está distraído, y la clase de toro que es.

Si el toro tiene muchas piernas , procurará tomarlo largo echándole el capote bajo, y no parándose nada en el momento de citararlo, porque si arranca con prontitud, como corre mucho , se lo encontrará encima y le podrá dar una cogida. Para evitar esto se tendrá cuidado de no correrlo en la misma direccion en que tiene el cuerpo y la cabeza, pues de este modo cuando salga con el engaño tendrá que dar una vuelta tanto mayor cuanto era mas opuesta la direccion en que estaba á la que deba tomar para seguir el viaje que lleva el diestro: de este modo se evita el primer arranque , que es espuesto por ser muy veloz, y se le lleva, mediante la vuelta que tuvo que dar, una delantera suficiente para no temerle á sus piernas. Si tiene pocas , entonces lo tomará corto y se parará al citararlo, pues si hace lo contrario, el toro no sigue á un objeto que ve no puede alcanzar. Por esta misma razon en el momento de irlo corriendo irá deteniendo la carrera, para guardar una distancia proporcionada; tampoco debe flameárseles el engaño, porque es indiferente ir embrocado sobre largo con un toro que por sus pocas piernas no ha de hacerse jamas dueño de uno, y que ademas se le acaban de quitar estas y se queda parado

en la mitad del camino sin poder verificar la suerte.

Cuando se va á *correr* un toro y está en querencia, es menester tomarlo muy corto, pararse mucho al citarlo, y obligarlo demasiado para que salga. El que no se sienta con muchas piernas no debe intentar el *correr* estos toros cuando ellos las tienen, pues estando sobre corto cuando arrancan se encuentran al instante encima, y esto es tanto mas espuesto como que el diestro no está armado para suerte alguna. En este caso aconsejo que si no se puede echar el toro fuera con el capote, se le haga un recorte ó se le tire al hocico escapando por pies, pues no hay otro remedio. Estos mismos recursos se tendrán presentes para cuando suceda que yendo á citar al toro para *correrlo*, y estando este observando al diestro y su viaje, sale al encuentro cortándole el terreno, de modo que vienen á unirse y formar un verdadero centro de quiebro ó de recortes; esto no deja de ser frecuente, y las mas veces es preciso dar el recorte. Si el toro que se va á *correr* no está en querencia, pero que la tiene conocida, es menester hacerlo con cuidado, y mucho mas si se va á rematar donde está para dejársela libre, pues de lo contrario como tenga piernas arrollará al diestro; y es la razon, porque con el sentido en la querencia no hace caso ni del capote ni de cosa alguna;

y si aquel con su cuerpo la lleva tapada, va embrocado sobre largo, y en el remate, que lo hace muy violento en estas circunstancias, es muy posible que le dé una cogida. Todo lo cual se evita dejándole al rematar la querencia libre, y entonces va con el viaje á ella

Cuando se va á *correr* un toro, y se ve que no quiere salir sin tener querencia, es porque está distraido con algun objeto que le llama la atencion, que regularmente es algun torero que está cerca, y de quien él recela; en este caso es inútil citarlo, mientras no se quiten los bultos que le distraen.

Cuando los toros estan levantados salen cuanto se citan, y es menester entonces hacerlo con todas las precauciones que quedan dichas para los toros de piernas.

En el estado de parados es cuando tienen mas fuerza y mejor aplicacion todas las reglas de la tauromaquia, y por consiguiente me remito á lo dicho para ver el modo de *correr* los toros en este estado.

Para cuando estan los toros aplomados baste decir que rara vez arrancan si no es tomándolos muy cortos, y que sea siempre con todas las precauciones imaginarias, pues si conservan piernas, y no se atiende perfectamente todo lo espuesto arriba, darán una cogida con mucha facilidad.

Los toros *boyantes*, *revoltosos*, los que se

*ciñen* y los que ganan terreno, son muy fáciles de *correr*, atendiendo á todo lo dicho.

Los de sentido como tengan piernas son difíciles de *correr*: para hacerlo con seguridad es necesario que el diestro tenga muchos pies, y observe rigurosamente lo espuesto; en este caso el peligro es ninguno.

Los toros *abantos* cuando salen son bien fáciles de *correr*, y tienen la ventaja de que rara vez rematan; sin embargo, aconsejo que siempre se tomen cumplidamente las guardias.

El que *corra* los toros no debe tener cuidado si no es con los de muchas piernas, pues de otro modo está segurísimo: el recurso que tiene para estos, que es el capote, es muy grande, porque con él se sale de la cabeza del toro, lo lleva por donde quiere, y lo pone en el parage oportuno para hacer suerte.

Los toros *burri-ciegos* de la primera clase, que son los que ven bien de cerca y mal de lejos, son muy fáciles de *correr*, atendiendo lo que ya hemos dicho con respecto á las piernas, á su clase, querencias &c., y tienen además la ventaja de que ven mejor el capote que el diestro.

Los de la segunda tambien se *corren* con facilidad observando las reglas que segun su diversa clase les correspondan; pero siempre se tomarán largos, y se les llevará mucha delantera; y es la razon, porque si se toman